

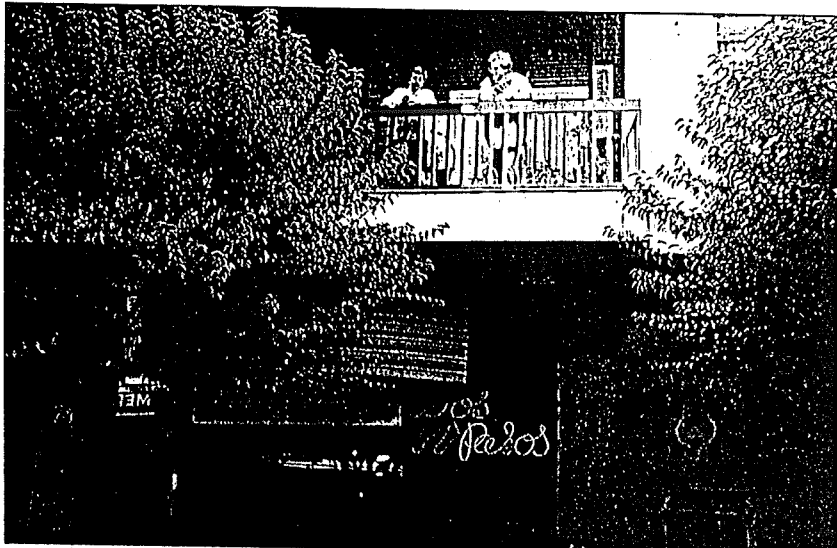
ESTELLA Andrés Santamaría denuncia a la Policía Municipal por retirar el aparato a las 3 de la madrugada

El problema por los ruidos de un discobar acaba en los tribunales

Un vecino protestaba contra el bar poniendo una radio en su balcón

ALBERTO ARAIZ Estella
El problema originado por los ruidos procedentes de un céntrico discobar de Estella ha acabado en los tribunales de justicia. El estellés Andrés Santamaría ha presentado en el Juzgado de la ciudad una denuncia contra la Policía Municipal por haber retirado de su balcón el aparato de radio con el que protestaba durante los fines de semana contra la agresión sonora que, según dice, sufre su familia por el karaoke de un establecimiento de hostelería instalado debajo de su vivienda. La jueza estudia ahora si el hecho denunciado, la retirada del citado aparato del balcón con el empleo de la grúa de los bomberos, es o no constitutivo de un delito de allanamiento de morada.

PENDIENTE
La Resolución de la Jueza de Primera Instancia e Instrucción, número 2 de Estella, Carmen Moreno, puede admitir a trámite la denuncia presentada o, por el contrario, archivar el expediente.



VECINOS Andrés Santamaría y su madre en el balcón de su casa, enfrente del discobar.

JAVIER CHANDÍA

La idea de protestar contra el ruido con música se le ocurrió a la madre del denunciante, Clara Gastón, después de ver que las anteriores acciones de protesta -convocatorias de manifestaciones, colocación de carteles, distribución de panfletos y denuncias ante el Ayuntamiento de la ciudad- no habían dado los resultados apetecidos. "Estaba muy harta, como el resto de la familia, al llevar noches sin dormir, por el ruido constante del karaoke. Es como si tuviera una fragua debajo de la almohada y estuviéramos desquiciados", comenta este diario Andrés Santamaría. Los hechos objeto de la denuncia ocurrieron durante la madrugada del pasado 19 de agosto. Clara Gastón colocó un aparato de radio en su balcón como medida de protesta por las molestias que padece y

por lo que considera como "excesiva dilación" en la solución administrativa al problema. Sobre las 3 de la madrugada un agente de la Policía Municipal retiró el aparato, tras acceder con la escalera de los bomberos.

La versión del denunciante, que considera "totalmente arbitraria" la actuación policial, ya que cree que no suponía ninguna situación urgente ni grave, difiere sustancialmente de la ofrecida por el jefe de la Policía Municipal, Francisco Muñoz, que el viernes declaró en el juzgado. Así, Francisco Muñoz explicó a este diario que durante esa madrugada se sucedieron las llamadas telefónicas de todos los vecinos protestando por las emisiones del citado aparato.

"Los agentes llamaron por teléfono y al timbre de la familia Santamaría, sin que contestaran. Trata-

ORDENANZA

El Ayuntamiento encargó un estudio sobre el tema a raíz de las quejas de la familia. La empresa Giroaz, que asesora al Consistorio en temas medioambientales, elaboró un informe en el que se exponía la inexistencia de unas ordenanzas municipales sobre ruido y vibraciones. Por ello se recomendaba la elaboración de una ordenanza municipal, tal y como permite el Gobierno de Navarra, que es la Administración competente en el tema. Para ello, sugería como modelo la aprobada en Vitoria.

ron de aguantar las llamadas media hora más, pero a la vista de que todo seguía igual, ordené -relata- que se avisara a los bomberos y que se cogiera la radio. Los vecinos aplaudieron esa actuación desde los balcones". Clara Gastón asegura que no escuchó las llamadas porque utiliza tapones para conciliar el sueño.

Francisco Muñoz explicó que en todas las mediciones sonoras del discobar Dos Pasos se ha comprobado que se halla dentro de los límites legales. Solamente se comprobó el incumplimiento en una ocasión, a las 6 de la madrugada, justo el día después de una manifestación convocada por los vecinos. "Se le hizo un apercibimiento, por ser la única vez que sobrepasaba los niveles sonoros permitidos, aunque la infracción era pequeña, de un decibelio de más", apuntó.

JUVENTUD

Tercer curso de monitores de ocio y tiempo libre

La comisión municipal de Juventud de Estella ha organizado, por tercer año consecutivo, un curso de monitores de ocio y tiempo libre, que será impartido por la Escuela Diocesana de Tiempo Libre. Los interesados, mayores de 18 años, pueden matricularse en la Oficina de Juventud antes del 14 de diciembre, pagando una cuota de 12.750 pesetas y 8.500 con el carné joven. El curso durará 150 horas.

MUSEO

Dos ponentes hablan hoy sobre la muerte

Dentro del ciclo *La Muerte*, organizado por el Museo de Maetz y el Ateneo Navarro, para hoy, a las 8 de la tarde, está prevista la participación de Emilio Echavarrén y Miguel Munárriz, que hablarán sobre el tema *Narrar la muerte, panorámica y lectura de textos escogidos*. Mañana intervendrá José Luis Ochoa de Olza, con la conferencia e ilustraciones musicales sobre *Cantar la muerte*.

FRAY DIEGO

Mañana se abre al público la exposición de cómics

El concejal de Juventud, Patxi Azpilluceta, anuncia que mañana miércoles a las 7 de la tarde se inaugurará una exposición de los trabajos seleccionados por el Gobierno de Navarra dentro del Certamen de Cómico. La muestra se podrá ver hasta el día 29, en horario de 7 de la tarde a 9 de la noche, en la casa de Cultura Fray Diego. Esta actividad se organiza en Estella por tercer año consecutivo.

MEDIO AMBIENTE Campaña de educación

Organizada una semana sobre el Ega

El programa incluye exposiciones y charlas

A.A. Estella
La Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento, con la colaboración del Gobierno de Navarra, ha organizado una semana de educación ambiental que girará en torno al tema *Estella y el río Ega* que se desarrollará del 26 de noviembre. El programa incluye una exposición, dos conferencias y un recorrido por el Ega. En la casa de cultura Fray Diego de Estella se podrá ver durante la próxima semana una exposición

ANTECEDENTES

■ Campañas de Medio Ambiente ha organizado varias campañas de sensibilización. El año pasado preparó un curso para Industriales

sobre Estella y el río Ega, en horario de 7 de la tarde a 9 de la noche. Las conferencias, que se celebrarán el día 24 con José J. Álvarez como ponente y el tema *Estado del río, calidad, usos y fauna*, y continuarán el viernes 25 con Germán Bastida, que disertará sobre *Vegetación de ribera, proyecto de restauración*.

Para el sábado 26 se ha organizado un recorrido por el río Ega, que comenzará a las 10 de la mañana en el nuevo parque de La Merced.

MONTEJURRA Las inversiones en obras se han reducido en un 30%

UPN pide un estudio sobre la oficina de la Mancomunidad

A.A. Estella
El concejal estellés José Luis Calvo (UPN), a pesar de no ser vocal de la Mancomunidad de Montejurra, pidió en la última asamblea un estudio sobre las necesidades de personal de la oficina técnica de la empresa gestora del servicio de aguas, Aguas de Montejurra, SA (Amsa). Calvo manifestó su extrañeza por la reducción de los ingresos que la oficina obtiene por trabajos realizados a terceros, que pasarán de 67 millones en 1991 a 17,8 del próximo año.

Para Calvo, en una sociedad anónima se debe buscar el rendimiento óptimo del personal, por lo que pidió un estudio técnico

El personal se dedicará a realizar un inventario y planes de futuro

sobre el tema a la vista de que "se reducen esos ingresos, pero se mantienen los gastos". La propuesta fue apoyada por el vicepresidente, Eusebio Galza, que tampoco era vocal (por lo que en teoría ambos no podrían haber intervenido), al decir que ese planteamiento no se había discutido nunca. "No se trata de echar a

nadie, sino de buscar -dijo- la mayor rentabilidad".

El presidente de la Mancomunidad, Fernando Ederra, explicó que la reducción de esos ingresos se debe a la disminución del volumen de inversiones en obras, que bajará un 30%. Adelantó que los servicios técnicos se dedicarán a realizar un inventario de redes, a mejorar el servicio, elaborar el nuevo plan de inversiones y a redactar estudios de futuro, tal y como recomendó la Cámara de Comptos. Afirmó que el personal es el adecuado a las necesidades, aunque podría verse reforzado con alguna contratación esporádica.